



INFORME DE JORNADA DE RENDICION DE CUENTAS

Actividad de Rendición de Cuentas	Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Sector Hábitat – Nodo Distrital de Rendición de Cuentas Sector Hábitat
Fecha	28 de septiembre de 2024
Lugar	Presencial: Institución Educativa Distrital Cundinamarca, dirección (Ciudad Bolívar). Virtual: Redes Sociales (Facebook – YouTube).
Hora de inicio	8:00 a.m.
Hora de finalización	1:00 p.m.
Número de participantes	Presencial: 156 asistentes Virtual: 160

Agenda de la Jornada

El espacio de rendición de cuentas sectorial contó con dos momentos:

1) Un primer momento en el que se desarrolló una audiencia pública tipo plenaria, con la siguiente agenda:

- **Presentación del espacio – Secretaría Distrital del Hábitat**
 - **Presentación del Nodo Distrital de Rendición de Cuentas del Sector Hábitat**, a cargo de la Subsecretaría de Planeación y Política de la Secretaría Distrital del Hábitat.
- **Presentación de información obligatoria según lineamientos metodológicos (MURC-DAFP; Protocolo Distrital Secretaría General; y Veeduría Distrital)**, publicación y promoción del informe previo de rendición de cuentas sectorial en las sedes electrónicas de las entidades del sector.
- **Discusión liderada por la secretaria Distrital del Hábitat con los representantes legales de las entidades (Caja de la Vivienda Popular-CVP; la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB-ESP; la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano-RenoBo; y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos-UAESP) sobre tres preguntas orientadoras:**
 - ¿Cuál es el balance en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo 2020-2024?, por parte de la Secretaría Distrital del Hábitat-SDHT; Caja de la Vivienda Popular-CVP; la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB-ESP; la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano-RenoBo; y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos-UAESP.
 - ¿Cuáles son las principales apuestas de sus entidades en el Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura?
 - ¿Cuáles considera son los principales logros en lo que llevamos del Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura?
- **Preguntas y respuestas:** Espacio de respuesta a las preguntas formuladas por los asistentes en los formatos dispuestos para ello.
- **Cierre.**

2) Un segundo momento en el que se desarrollaron espacios de diálogo liderados por cada una de las entidades participantes (SDHT, CVP, UAESP, EAAB-ESP, RenoBo), en las aulas del Colegio Distrital Cundinamarca. La metodología que se utilizó para el espacio de diálogo en las aulas estuvo a cargo de cada entidad.



Metodología utilizada para el desarrollo del espacio de rendición de cuentas.

En cumplimiento de los compromisos institucionales establecidos por la Secretaría Distrital del Hábitat en relación con la coordinación de la implementación del Plan de Acción del Nodo Distrital de Rendición de Cuentas Sector Hábitat 2024, así como de aquellos establecidos en los Programas de Transparencia y Ética Pública (antes Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano), se articula un espacio sectorial de rendición de cuentas donde participan las entidades vinculadas al Nodo (Secretaría Distrital del Hábitat-SDHT; Caja de la Vivienda Popular-CVP; la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB-ESP; la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano-RenoBo; y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos-UAESP).

Así mismo, la Secretaría Distrital del Hábitat diseñó la Estrategia Institucional de Rendición de Cuentas Permanente 2024 denominada “Más Diálogo Social”. Esta estrategia adoptará en su desarrollo la ejecución de espacios virtuales y presenciales. Para el caso de este primer ejercicio se realizó combinando las modalidades presencial y virtual, y contando con la participación de 5 entidades del sector vinculadas al Nodo Distrital de Rendición de Cuentas del Sector Hábitat.

La Estrategia de rendición de cuentas tiene como propósitos generales los siguientes

1. Fortalecer el sentido y valor de lo público
2. Fortalecer su legitimidad como institución del Estado.
3. Facilitar y promover el ejercicio del control social.
4. Constituir la rendición de cuentas en un espacio de interlocución directa y permanente entre los servidores públicos y la ciudadanía
5. Servir como insumo para ajustar proyectos y planes de acción de manera que responda a necesidades y demandas de los grupos de interés.

El diseño de la Estrategia contempló la adopción del Protocolo para la Rendición de Cuentas permanente en las entidades del Distrito de la Secretaría General (2020), el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública y los Lineamientos metodológicos de la Veeduría Distrital.

En este sentido, la propuesta de rendición permanente de cuentas se abordó con el enfoque territorial y se implementaron las fases propuestas en el protocolo en el territorio priorizado para la rendición de cuentas en tres momentos: 1) Identificación de grupos de valor e información de interés (Demanda ciudadana), 2) Promoción de la participación ciudadana, la interacción y los diálogos en doble vía (Huella de gestión) y 3) Promoción del control social, el seguimiento, mejora y visibilidad del proceso (Balance ciudadano).

Se da cumplimiento a condiciones como la identificación previa de temas de interés por parte la ciudadanía, publicación de la información de rendición de cuentas de los temas centrales a comunicar (tipos de soluciones habitacionales, producción y acceso a vivienda; desarrollo urbano, gestión territorial y mejoras en el espacio público; servicios públicos). De igual forma, se entrega la información mínima obligatoria para rendición de cuentas que dispone el MURC, se realiza la gestión de las preguntas y comentarios de la ciudadanía, la publicación de las respectivas respuestas y la elaboración del informe de cada una de las actividades. El ejercicio de rendición de cuentas del que da cuenta el presente informe se abordó a partir de



tres pasos específicos.

Preparación:

- Convocatoria a las áreas y Entidades del Sector involucradas en la rendición de cuentas.
- Acciones de sensibilización y preparación con funcionarios y colaboradores de la SDHT y el Sector.
- Preparación de la información mínima obligatoria.
- Publicación de la información con los mínimos obligatorios del informe de rendición de cuentas para consulta por parte de la ciudadanía.
- Elaboración de las presentaciones y ayudas visuales.
- Elaboración del guion.
- Campaña promocional de la Rendición de Cuentas.
- Articulación sectorial para la preparación logística del evento.
- Reuniones preparatorias: De cara a la preparación de esta audiencia se desarrollaron reuniones en el marco de la mesa sectorial de participación del sector hábitat y del Nodo Distrital de Rendición de Cuentas del Sector Hábitat. Particularmente, en reunión del 12 de julio de 2024, se definió a partir del desarrollo de un taller con todas las entidades, vinculando las áreas de comunicaciones, participación y planeación, la metodología para el espacio de rendición de cuentas. Se seleccionó audiencia pública participativa, dentro de la oferta de la caja de herramientas que tienen el Departamento Administrativo de la Función Pública, y se adaptó al contexto y los intereses perseguidos por el Nodo. De esta manera se definió que el espacio contaría con dos momentos: el primero una audiencia plenaria, y el segundo, un momento de diálogo ciudadano en doble vía entre cada entidad y los participantes. Así mismo, se realizaron reuniones entre las oficinas de comunicaciones que permitieron coordinar la campaña promocional y un plan de comunicaciones para la rendición de cuentas.

Ejecución:

- Desarrollo de la rendición de cuentas: Audiencia Presencia/Virtual y 5 espacios de diálogo ciudadano el 28 de septiembre de 2024.
- Registro de las preguntas e inquietudes.

Informe:

- Organización y registro de las preguntas e inquietudes de los ciudadanos.
- Gestión de las respuestas a la ciudadanía.
- Elaboración del informe.
- Publicación en sitio web.

Sobre el Nodo Distrital de Rendición de Cuentas del Sector Hábitat, vale la pena agregar que la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT, como entidad cabeza de sector se propuso dentro de sus estrategias institucionales fortalecer la articulación sectorial con las entidades adscritas y vinculadas y para este propósito, coordinó la vinculación sectorial a través de la conformación de un Nodo de Rendición de Cuentas al Sistema Nacional de Rendición de Cuentas -SNRDC, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 230 de 2021.

Este Nodo se describe como un punto de intersección y conexión entre los agentes e instancias



participantes, para la consecución de los objetivos relacionados con el suministro de información, el diálogo de doble vía y la rendición permanente de cuentas, atendiendo a las necesidades y particularidades de los diferentes grupos de valor y partes interesadas de las entidades que conforman el Nodo. Abordará los temas de servicios públicos, hábitat urbano y rural, desarrollo urbano y espacio público, producción y acceso a la vivienda, en Bogotá D.C.

Resumen Estrategia de Rendición de Cuentas

Tanto la preparación, como la ejecución y gestión del informe de la actividad de rendición de cuentas se abordó teniendo en la perspectiva el objetivo del proceso de establecer un canal de doble vía, con la ciudadanía en general y los grupos de interés en particular, a través de espacios de diálogos, utilizando un lenguaje claro, para facilitar y fomentar el control social sobre el cumplimiento de las funciones, objetivos y metas del Sector Hábitat y de cada una de sus entidades.

La identificación de grupos de valor, parte del diseño de la estrategia de rendición de cuentas permanente de la SDHT, vigencia 2024. De esta forma se focalizó la recolección de información por parte de las áreas misionales y de las Entidades del Sector acerca de los grupos de valor o grupos de interés en las diferentes localidades de la ciudad de Bogotá, identificando a la localidad de Ciudad Bolívar como un punto de mayor confluencia de las acciones del Sector.

La definición de los temas se realizó a partir de cuatro parámetros generales:

- 1) Balance de la Rendición de Cuentas realizada en el año 2023 y los ejercicios de consulta desarrollados en el marco de este proceso a través de los servicios de red social que utiliza la SDHT (Twitter, Facebook e Instagram).
- 2) Consulta a la ciudadanía sobre el diseño de la Estrategia de Rendición de Cuentas Permanente de la SDHT 2024. Esta se desarrolló a través de un formulario digital, donde se le consultó a la ciudadanía sobre su interés por participar en los ejercicios de rendición de cuentas, los temas de interés a abordar, comentarios o sugerencias al diseño de la estrategia y elementos para tener en cuenta la ejecución de espacios de rendición de cuentas.
- 3) La coherencia con los temas centrales establecidos en el documento que contiene la Estrategia de Rendición de Cuentas Permanente 2024
- 4) Los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de Función Pública, y recogidos por el Protocolo de la Secretaría General y la Veeduría Distrital, en cuanto a la información mínima obligatoria del Informe de Rendición de Cuentas.

La información a presentar durante el espacio de audiencia pública de rendición de cuentas se construyó con las áreas misionales, las Oficinas de Planeación y las Entidades del Sector Hábitat; la Oficina Asesora de Comunicaciones – OAC publicó en la sede electrónica de la entidad el informe de “Informe de Rendición de Cuentas del Sector Hábitat de Bogotá - Nodo Sectorial” con anterioridad a la audiencia pública, en el siguiente enlace:

https://www.habitatbogota.gov.co/sites/default/files/multimedia_case/2024-08/Informe%20Previo%20Rend%20Cuentas%20Sectorial.pdf



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

INFORME DE JORNADA DE RENDICION DE CUENTAS



Informe de impactos y gestión de la Secretaría Distrital del Hábitat; la Caja de la Vivienda Popular; la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá; la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano; y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos. 2020-2024

La consulta de este informe fue promovida desde las redes sociales de las entidades del Sector Hábitat:

Twitter Secretaría Distrital del Hábitat



<https://x.com/habitatbogota/status/1829939839069778211>

Facebook Secretaría Distrital del Hábitat



<https://www.facebook.com/share/p/bEbbNsaBzjKnHMFR/>

Previamente a la audiencia pública se realizaron las presentaciones de los temas a exponer durante el espacio, en las cuales desde la Subdirección de Programas y Proyectos de la SDHT se consolidó la información, para posteriormente socializar y ajustar con las áreas respectivas de la Entidad y las entidades del Sector Hábitat

Estos elementos fueron incorporados al guion preparado para la audiencia pública. Para la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas con enfoque territorial se llevaron a cabo reuniones entre



representantes de las áreas y entidades del Sector Hábitat involucradas; convocadas y coordinadas por la Subdirección de Programas y Proyectos, para concretar temas sobre la información a presentar y la convocatoria a los grupos de interés y de valor.

Promoción y comunicación

A partir de la ejecución de la actividad de “*Formular acciones innovadoras para la convocatoria a los espacios de diálogo a los diferentes grupos de valor de las entidades del sector y ciudadanía en general, a través de un plan de trabajo*” del Plan de Acción del Nodo Distrital de Rendición de Cuentas del Sector Hábitat, la SDHT articuló desde su Oficina Asesora de Comunicaciones un plan de trabajo de comunicaciones con las Oficinas de Comunicaciones de las entidades del sector vinculadas al Nodo (CVP; UAESP; RenoBo; EAAB-ESP), para el desarrollo de una campaña de divulgación y promoción del evento a través de redes sociales durante el mes de septiembre de 2024, invitando a la ciudadanía a participar del espacio presencialmente y a conectarse el día de la transmisión a través de Facebook Live.

Adicionalmente esta articulación sectorial desde las áreas de comunicaciones y el desarrollo del plan de trabajo supuso acciones previas, durante y posteriores al espacio de rendición de cuentas. En consecuencia, desde la SDHT, se lideraron y coordinaron el desarrollo de las siguientes actividades:

- Diseño de la campaña de divulgación del evento y creación de la línea gráfica.
- Publicación y promoción del informe previo de rendición de cuentas.
- Avanzadas a territorio en coordinación con la Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad de la SDHT y las áreas de participación y gestión social de las entidades, para elegir un espacio donde se tuviera la mayor incidencia posible por parte del sector Hábitat.
- Producción del evento en coordinación con las entidades del sector. De tal manera que cada una aportó algo para la realización del evento.
- Elaboración de videos y piezas graficas explicando la misionalidad de las entidades.
- Transmisión en vivo y cubrimiento a través de redes sociales.
- Publicación de video de la Audiencia de Rendición de Cuentas en YouTube y su promoción.

La estrategia de promoción y convocatoria al evento que se estableció consistió en:

Público externo: Para la divulgación se diseñaron piezas gráficas que se usaron como invitación al evento. Contenían el tema del encuentro virtual, fecha y hora. Fueron difundidos por Twitter, Instagram, Facebook y WhatsApp.

Público interno: Invitaciones por correos masivos a todos los servidores y colaboradores de la Secretaría Distrital del Hábitat y de las entidades del sector a conectarse al evento.

De la transmisión en vivo, se cuenta con:

- **Facebook:** Más de 3.054 reproducciones a la fecha (21-10-2024). La transmisión se puede consultar en: <https://www.facebook.com/HabitatBogota/videos/1258753408905670>
- **YouTube:** Más de 3.054 reproducciones a la fecha (21-10-2024). La transmisión se puede consultar en: <https://www.youtube.com/watch?v=p8Mi-wM504E&t=1s>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

INFORME DE JORNADA DE RENDICION DE CUENTAS

Twitter de la SDHT



Facebook de la SDHT



Instagram de la SDHT



Momento 1: Audiencia Pública Sectorial, Plenaria





INFORME DE JORNADA DE RENDICION DE CUENTAS

Una vez culminado el momento 1 del evento (audiencia pública plenaria), se recopilaron las preguntas en los formatos de preguntas de forma presencial y aquellas realizadas a través de la red social y se realizó la respectiva distribución entre los responsables de dar respuesta. Durante el desarrollo del evento y la transmisión se respondieron preguntas formuladas por la ciudadanía.

Se adquirió el compromiso con la ciudadanía de publicar antes del 25 de octubre de 2024 a través de la sede electrónica de la Secretaría Distrital del Hábitat (www.habitatbogota.gov.co) las respuestas a todas las preguntas formuladas durante la Audiencia. En total fueron contestadas 64 inquietudes formuladas por la ciudadanía. (ver **Anexo 2**)

El momento 2 del evento, consistió en el desarrollo de 5 espacios de diálogos cada uno liderado por una entidad del Sector Hábitat (SDHT; CVP; UAESP; RenoBo; y EAAB-ESP). Estos diálogos se desarrollaron de acuerdo con la metodología definida por cada entidad.

Momento 2: Diálogo en doble vía, Aulas





A continuación, se realiza un breve resumen del espacio diálogo desarrollado en la aulas y adelantado por cada entidad del Nodo Distrital del Rendición de Cuentas del Sector Hábitat.

Secretaría Distrital del Hábitat:

La metodología empelada por la entidad consistió en la disposición de tres mesas de trabajo, en donde la ciudadanía podía acercarse para resolver sus dudas y profundizar en los temas asociados a las mismas. Los temas presentados y el liderazgo de las mesas de trabajo estuvieron a cargo de las siguientes dependencias:

1. **Subsecretaria de Gestión Financiera:** Desde esta dependencia se socializaron los diferentes programas y la oferta institucional:
 - a. **Subsidio de Arrendamiento:** Es el programa de la Secretaría del Hábitat encargado de asignar un subsidio distrital orientado a cubrir parcial o totalmente el canon de arrendamiento de vivienda por un valor de \$766.064, durante un periodo de al menos (12) meses, con la condición de que el hogar realice un ahorro mensual de \$255.355 para una futura adquisición de vivienda VIP o VIS en la ciudad de Bogotá.
 - b. **Mi Casa Ya:** El cual tiene por objeto aunar esfuerzos tendientes a beneficiar, en el marco del Programa "Mi Casa Ya" del Gobierno Nacional, a hogares con ingresos inferiores a cuatro (4) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) que adquieran vivienda de interés social (VIS) nueva, en la ciudad de Bogotá.
 - c. **Reactiva tu compra, reactiva tu hogar,** el cual facilita el cierre financiero de los hogares de menores ingresos, mientras aporta a la reactivación del sector

Se reitero la invitación para la inscripción a la Feria de Vivienda 'Mi Casa en Bogotá', en la que las personas interesadas podrán registrarse entre el 24 de septiembre y el 6 de octubre de 2024. Se resaltó a los interesados en adquirir vivienda que, pueden conocer la oferta de unidades de vivienda de interés social (VIS) y de interés prioritario (VIP) y adquirir la de su preferencia con alguno de los subsidios



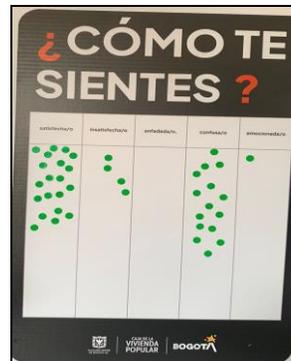
distritales: **Oferta Preferente y Reactiva tu Compra, Reactiva tu Hogar.**

2. **Subdirección de Barrios y Subdirección de Operaciones:** Socializaron los principales aspectos sobre la revitalización de los espacios públicos como un instrumento para restablecer los efectos del deterioro de los entornos urbanos en el Distrito Capital. Así mismo, brindaron asesoría sobre el mejoramiento de vivienda estructural.
3. **Subdirección de Servicios Públicos:** Brindó asesoría en el marco de la gestión que se está adelantando en el desarrollo y fortalecimiento de los acueductos comunitarios en las gestiones financiera, técnica, social y organizativa.

Caja de la Vivienda Popular:

La metodología empleada por la entidad consistió en:

- a. **Evaluación previa del espacio:** Antes del ingreso al salón se le solicitó a la ciudadanía que iba a participar en el espacio evaluar cómo se sentían frente al desarrollo del primer momento y cuál era el sentimiento que tenían antes de iniciar la sesión. Los ciudadanos debían pegar un sticker en el tablero que se ve en las imágenes:

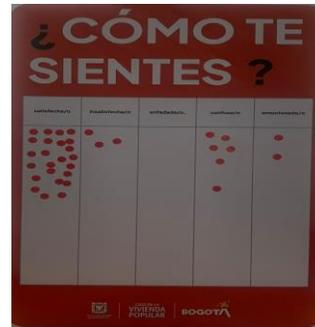


El resultado de este primer ejercicio fue el siguiente:

- 20 personas satisfecho(a)
 - 4 personas insatisfecho(a)
 - 0 personas enfadado(a)
 - 15 personas confuso(o)
 - 1 personas emocionado(a)
- b. **Actividad Rompehielos “¿cuánto nos cuesta?”:** Las actividades rompehielos son dinámicas o juegos diseñados para facilitar la interacción y crear un ambiente relajado entre los participantes de un grupo, especialmente si no se conocen bien o si existe cierta tensión inicial. En ese contexto, se planteó la actividad ¿Cuánto nos cuesta? donde se les consultaba a los participantes el costo de elementos que se usan en los proyectos de la CVP, como se pueden ver en la imagen:



- c. **Preguntas y respuestas de los directores:** Con los participantes y panelistas ya en el salón asignado en la CVP tras el refrigerio, lectura y organización de preguntas. Se realiza una primera ronda de preguntas y respuestas por parte de los directores de la entidad. La dinámica se repite con pregunta de otra dirección las veces que sea posible para resolver la mayor cantidad de preguntas durante la jornada. Las preguntas que no se respondieron serán incluidas en los canales de atención al ciudadano de la entidad.
- d. **Evaluación final:** al finalizar la conversación en el salón se le solicitó, nuevamente, a la ciudadanía que estuvo presente en la conversación con el director y los directores misionales evaluar ¿cómo se sintieron frente al espacio finalizado? Los ciudadanos, nuevamente, debían ubicar un sticker en el tablero que se ve en las imágenes:



El resultado de este primer ejercicio fue el siguiente:

- 24 personas satisfecho(a)
- 2 personas insatisfecho(a)
- 0 personas enfadado(a)
- 6 personas confuso(o)
- 2 personas emocionado(a)

Relatoría de los temas tratados:

La mesa directiva para el diálogo contó con la participación de la Dirección General de la entidad, de las cuatro áreas misionales (Reasentamientos, Urbanizaciones y Titulación, Mejoramiento de Vivienda y Mejoramiento de Barrios), así como de la Dirección Jurídica. La moderación del espacio la hizo el jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones.

Una vez dadas las condiciones para empezar a responder las preguntas allegadas a la CVP (14 en total), se hicieron dos aclaraciones:



- Que las preguntas que no tuvieran respuesta por cuestión de tiempo, se volverían derechos de petición y la entidad tendría la obligación de responderlas mediante los canales virtuales, en función de los tiempos estipulados por la norma.
- Que, para efectos de la metodología de resolución de inquietudes, se habían agrupado las preguntas por temática y/o similitud.

1. El primer grupo de preguntas estuvo relacionado con el Plan Terrazas.

A este respecto, el director general dio un panorama. Dijo que, si bien el programa piloto estaba pensado para el reforzamiento de estructuras de tal manera que las viviendas fueran seguras, los resultados no fueron los esperados. Indicó que la administración anterior sólo ejecutó 114 mejoramientos de vivienda en el cuatrienio, con un cumplimiento de cerca del 9%. Eso supuso retrasos, siniestros y todo tipo de afectaciones a muchas familias que no recibieron el beneficio.

El director general aseguró que la frustración es mutua: tanto de la ciudadanía como de la entidad. Advirtió que su administración no tolera ni tolerará el abandono de las casas por parte de los contratistas, y que está declarando, en virtud de la ley, los incumplimientos correspondientes. También aseguró que el compromiso de su equipo con el seguimiento constante al programa es firme (más de 100 visitas y 200 entregas en lo corrido del 2024), para poder terminar las casas pendientes y cerrar el Plan Terrazas. La intención es lanzar, junto a la Secretaría del Hábitat, un nuevo programa de mejoramiento de vivienda con el foco puesto en la habitabilidad de las viviendas.

Por su parte, el director de Mejoramiento de Vivienda se refirió al banco de materiales contemplado por el Plan Terrazas. Dijo que en esta administración será un empujón a la terminación de las casas, por medio de un bono canjeable al final de la ejecución de la obra, con todo el acompañamiento técnico de la CVP.

Frente a las casas siniestradas, el directivo indicó que se están evaluando todas las afectaciones para determinar los valores comprometidos en las pérdidas y que, en función de las actas previamente firmadas, la entidad trabaja caso por caso para entregar las viviendas en el estado en el que fueron recibidas.

2. El segundo grupo de preguntas estuvo relacionado con titulaciones.

A partir de un ejemplo puesto por un ciudadano del barrio El Paraíso en Ciudad Bolívar, que pidió mejor articulación de la CVP con la Secretaría del Hábitat, una colaboradora de la Dirección de Urbanizaciones y Titulación explicó que los casos que no han procedido para titulación se relacionan con la falta de documentación para entrar en el proceso. En ese sentido, instó a las familias y a los líderes comunitarios a acudir directamente a la CVP, en la medida en que hay personas inescrupulosas que los engañan y los estafan con trámites falsos.

El director general complementó la respuesta pidiéndole a su equipo la configuración de una mesa de trabajo conjunto para revisar el caso específico de El Paraíso. Además, aseguró que en su administración no se le miente a la ciudadanía y reforzó el mensaje de gratuidad indicando que no se cobra por ningún servicio o proceso con la CVP



3. El tercer grupo de preguntas estuvo relacionado con reasentamientos y zonas evacuadas.

Un conjunto de ciudadanos preguntó por el control de las zonas de riesgo ya evacuadas, que luego vuelven a ser reocupadas y terminan en incendios o usadas para el desecho de basuras y el consumo de sustancias. El director general aseguró que ese es precisamente el reto, porque hay grupos ilegales que construyen en esas áreas, extorsionan y llevan a la reocupación de espacios en los que no es seguro vivir. De cara a esa realidad, aseguró que quien vuelva a invadir será denunciado por la entidad, pues su labor es salvaguardar las vidas y ofrecer entornos seguros para romper el círculo de la reocupación.

El director también indicó que la apuesta del alcalde Carlos Fernando Galán es la óptima articulación entre entidades, y que justamente se está trabajando en esa dirección para que una vez evacuadas las zonas de riesgo, las entidades competentes las gestionen de forma adecuada y oportuna.

En ese mismo bloque de preguntas, hubo otras intervenciones ciudadanas a propósito de la vigencia del convenio entre la CVP y la Fundación Catalina Muñoz, y las nuevas oportunidades de mejoramiento de vivienda.

Frente al primer punto, una colaboradora de la Dirección de Urbanizaciones y Titulación respondió que, en efecto, el convenio sigue vigente. Frente al segundo, el director general de la CVP le dijo al ciudadano que preguntó que tiene una nueva oportunidad, y lo invitó a aplicar al nuevo programa tan pronto se lance, sin importar que en ocasiones previas no haya podido acceder al subsidio

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos:

La metodología empleada por la entidad conto de los siguientes elementos:

1. Grupos de interés priorizados

La UAESP, cuenta con un modelo de relacionamiento, que identifica los grupos de interés, y la manera de gestionar la interacción con cada uno de ellos, a partir de unas necesidades y expectativas latentes. En este contexto y con la premisa de que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, es un espacio de participación, que involucra a todas las áreas de la entidad, que le permite a la ciudadanía en general, ejercer su derecho al control social sobre la gestión pública de la entidad, para este ejercicio no priorizó un grupo en especial, sino que lo dirigió a la ciudadanía en general. Se contó con un total de veintidós (22) participantes.

Tipo de grupo de interés	No. de asistentes
Comunidad área de influencia	17
Ciudadanía en general	5
Total de participantes	22

2. Espacio de Diálogo

La Oficina Asesora de Planeación (OAP) será moderadora del espacio entre la ciudadanía y el equipo directivo de la UAESP, en donde tendrá una dinámica de conversación y resolución de preguntas.



Se organiza el salón de clases para que los subdirectores de Recolección, Barrido y Limpieza; Alumbrado Público y Servicios Funerarios; Disposición Final y Aprovechamiento tomen asiento al frente de la ciudadanía interesada en participar en este segundo momento de diálogo.

Se explica la metodología del espacio, que consiste en dos fases:

ACTIVIDAD
Lectura de las preguntas que fueron formuladas en la audiencia principal. Para este momento, se leen las preguntas en voz alta con ayuda de un ciudadano/a voluntario/a. Los subdirectores de la UAESP responden una a una las preguntas realizadas.
Se abre el espacio para preguntas abiertas del público. En esta fase se pregunta a la ciudadanía si tiene preguntas adicionales para realizar al equipo directivo y se concede la palabra conforme se va solicitando.

Relatoría de los temas tratados:

Se empieza a leer las preguntas que se encuentran en la urna. Teniendo en cuenta que el subdirector de Disposición Final debe trasladarse a Mochuelo para un espacio previamente organizado, se acuerda con todos los presentes que se leerán en primer lugar todas las preguntas asociadas a Disposición Final.

En esta fase, se reciben preguntas relacionadas con el Relleno Sanitario Doña Juana (RSDJ), las becas otorgadas a comunidad aledaña al RSDJ, los gases generados en el relleno y su capacidad de generar energía. El subdirector Víctor Julio Moreno da respuesta.

Pregunta: Preocupante ampliar la contratación del relleno Doña Juana sin las medidas ambientales del sector, ¿qué posibilidad hay de cerrar y buscar otra opción?, se agrega a la lectura de esta pregunta por parte de un ciudadano “si hay una política fuerte en tema de reciclaje que ayude a la problemática del relleno, se le da manejo, pero no una solución, se va a ampliar más el problema, se dice que es algo que va a seguir afectando a Usme y Ciudad Bolívar, ese relleno tenía un tiempo de caducidad y lo que se ve es que se sigue ampliando”.

Respuesta: El subdirector de Disposición Final Víctor Moreno, explica que como una primera medida se van a reducir las toneladas que entren al relleno, se va a tener una asamblea permanente con todas las entidades del Distrito y comunidad en Mochuelo bajo, para tratar esta problemática, y se tiene un comité de estabilidad para observar el terreno, que se reúne cada 15 días.

Es indiscutible que hay que dar manejo a la problemática, la CAR es la autoridad ambiental que establece las medidas de mitigación, esta obliga al operador a generar medidas de mitigación contra los vectores, olores, entran alrededor de 600 y 720 toneladas diarios, por eso hay que apostarle a esa reducción, si se está haciendo con recicladores formales e informales, el 30% que entra al relleno es aprovechado por este gremio, sin embargo, hay que trabajar mucho más.

Pregunta: Queremos saber cómo garantizarán la continuidad del convenio UNAD – UAESP, con el cuál se



beneficiarán las 82 personas, con formación académica superior convenio que es parte de los compromisos con las comunidades afectadas por el relleno sanitario dentro del polígono establecido. Ya que en la reunión efectuada a comienzos de semestre académico solo se garantiza el semestre actual.

Respuesta: El subdirector Víctor Moreno inicia por decir que el compromiso es que se sostiene el convenio con la UNAD para dar continuidad al proceso, agrega que se están por sacar 10 cupos para pagar la matrícula de toda la carrera.

Se interpela por parte una ciudadana si el convenio va a pasar a ser dominio de ATENEA.

Respuesta: Aclara el ingeniero Víctor que ATENEA es un operador, y que no es la misionalidad de la UAESP hacer seguimiento a la ejecución de ese apoyo, la idea es encontrar un operador que entregue esos recursos y les haga seguimiento, para que la Entidad por medio de ese operador lo haga, ATENEA es precisamente especializado en este tipo de operación, de hecho, se está trabajando en este momento para sacar con ATENEA unos 100 cursos cortos.

Pregunta: ¿Frente a los gases generados en Doña Juana y su potencial de generar energía vs la cantidad de contaminación que generan estos, que se está haciendo hoy en materia de investigación, iniciativas o proyectos para potenciar hoy la planta de Biogas y que el aprovechamiento de este combustible escale y no se quede en un piloto como se aprecia hoy?

Respuesta: El Subdirector Víctor Moreno se retira, y quien da respuesta es la Subdirectora de Aprovechamiento Ariadna Rodríguez Verdugo. La planta de Biogás no es un piloto, ella ya genera más de 60 megavatios día que se vende y está conectado a la red de Enel condensa, ya funciona, de hecho, con la capacidad a hoy si se cerrara el relleno sanitario, todavía tendría 35 años más de hacer explotación de gas con lo que tiene, este sistema ha permitido que se mitigue problemas como los que hubo 1996, porque ha permitido que todo este gas salga a la planta, además se tiene proyectado duplicar su capacidad, en este momento Biogás Colombia está construyendo otros generadores que van a permitir que se generen de 180 a 300 megavatios diario, desde la UAESP se está haciendo seguimiento y acompañamiento al tema, reduce la huella de carbón, se venden estos bonos que permiten una inversión, pero además los nuevos operadores tendrán que buscar otras nuevas alternativas de generación de gas alrededor.

Posteriormente, se reciben preguntas relacionadas con la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, relacionadas con iluminación y cambio de postes, el subdirector Jhonatan Gutiérrez junto con su equipo de trabajo dan respuesta.

Pregunta: Se han hecho varias solicitudes con Enel para el cambio de postes e iluminación para una calle bastante insegura desde julio, no me han respondido, se han dejado de manera virtual y física, igualmente se han hecho solicitudes para el parque María Cano sobre un poste que está en el centro del parque y en deterioro, se pidió cambio del mismo, no se colocaron las luminarias por el costado del parque, lo que ha derivado en un foco de inseguridad. Al ser una petición / queja más que una interpelación acerca de los resultados de gestión de la administración, el área de Servicio al Ciudadano en el formato oficial de la entidad recibe la misma para ser radicada.

Respuesta: El jefe de la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público Jhonatan Gutiérrez,



menciona que con la ayuda de la profesional Tatiana Pérez Moreno, se tomaran los datos de la ciudadana para realizar un recorrido y revisar con interventoría en el sistema cada una de esas quejas por que no se dio respuesta y de esa manera resolver las dudas, se menciona que se tiene un número de WhatsApp donde se pueden comunicar para este tipo de casos 3058157122 para alumbrado, por este medio se atienden los requerimientos mucho más rápido.

Pregunta: ¿Qué fecha se tiene contemplado terminar la modernización del alumbrado público en Bogotá?

Respuesta: La culminación de la modernización a LED del sistema de alumbrado público de Bogotá se ejecutará en cumplimiento del Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura 2024-2027, para lo cual, el Distrito Capital, a través de la UAESP, se encuentra estructurando el plan de modernización específico con el operador de alumbrado público.

Pregunta: Qué estrategias tiene la Unidad para garantizar el mantenimiento de la infraestructura de alumbrado público de forma efectiva

Respuesta: La UAESP tiene suscrito el Convenio 766 de 1997 con Enel Colombia, para la prestación del servicio de alumbrado público, el cual incluye las actividades de mantenimiento a la infraestructura asociada al servicio. Adicionalmente, tiene suscrito el Contrato de Interventoría 460 de 2021, mediante el cual se hace monitoreo y verificación de manera permanente a las labores de mantenimiento de alumbrado público que debe ejecutar Enel Colombia. Por otro lado, la UAESP, tiene a su disposición la línea de atención al usuario 3580400, la línea de WhatsApp para el reporte de fallas de alumbrado público 3058157122, y el correo electrónico uaesp@uaesp.gov.co y en concurso con el ENEL COLOMBIA la línea de atención 5115115, el indicativo 115 y el WhatsApp Elena 316 8906003.

De la misma manera, la comunidad solicita profundizar en el área de Recolección, Barrido y Limpieza. A este respecto las preguntas están enfocadas en los contenedores ubicados en algunas localidades, zonas críticas ubicadas en algunas localidades. La subdirectora Andrea Maru toma la palabra.

Pregunta: Con respecto a los contenedores ubicados en la Localidad Rafael Uribe, estos están siendo utilizados como baños públicos y otras acciones ilegales. ¿Qué acciones realiza la administración para solucionar esta problemática?

Respuesta: Los operadores del servicio público de aseo están obligados a realizar el lavado interno de contenedores al menos una (1) vez cada diez (10) días. Este lavado se coordina con el horario de las rutas de recolección de residuos ordinarios depositados en los contenedores.

Para asegurar el cumplimiento de estos servicios, la UAESP contrató una interventoría técnica y administrativa, la cual realiza supervisiones en campo a las actividades de los concesionarios y generan informes mensuales, los cuales son presentados a esta Entidad. Adicionalmente, la UAESP realiza informes de supervisión y control a las actividades de la Interventoría y de los concesionarios y los publica para la verificación de la comunidad.

No obstante, la sostenibilidad del servicio de aseo en algunas áreas se ve afectada por factores ajenos, como



la indisciplina de algunos ciudadanos, tal como lo menciona la ciudadanía. Por ello, esta Unidad está trabajando en la elaboración de un plan de descontenerización que permitirá evaluar los sectores dónde los contenedores están siendo mal utilizados, con el fin de retirarlos de la vía pública y mantener solo aquellos que realmente solucionen los problemas de la comunidad.

Por otro lado, la Unidad cuenta con la estrategia denominada “Ecopuntos”, la cual consiste en recibir de manera gratuita los Residuos de Construcción y Demolición (escombros) y voluminosos (muebles, colchones, etc.) de pequeños generadores en los horarios y fechas establecidas, buscando mitigar el impacto visual y sanitario que genera la acumulación indiscriminada de residuos mixtos en el espacio público. De esta manera, se intervienen los puntos críticos y de arrojo clandestino, generando estrategias que motiven a los ciudadanos a apropiarse de su entorno y en esa medida se propicie el sostenimiento del área limpia.

Dentro de las respuestas brindadas por el equipo directivo de la UAESP, se socializan con la comunidad participante las líneas de WhatsApp para denuncias relacionadas con alumbrado público 3058157122 y con recolección, barrido y limpieza para RCD-Voluminosos 3234676284.

De igual manera se realiza una intervención por parte de un ciudadano, dónde a partir de un ejemplo que está funcionando en su comunidad (Barrio Cafam y la Aurora) comparte una posible solución para una ruta efectiva de recolección de residuos aprovechables.

La Subdirectora de Aprovechamiento Ariadna Rodríguez Verdugo, informa a la ciudadanía, que se está trabajando con los recicladores y organizaciones de recicladores, para que se realice de una forma adecuada, organizada la recolección de los residuos aprovechables, que no es un tema fácil, ya que algunos si se quieren formalizar, otros no, pero la unidad sigue trabajando en este tema.

El espacio se cierra a las 12:30 p.m. sin quedar preguntas sin resolver.

Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano:

El objetivo planteado fue habilitar un espacio de diálogo con la ciudadanía para atender las inquietudes sobre la gestión de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá en cumplimiento de las responsabilidades, políticas, objetivos, estrategias y proyectos ejecutados en la vigencia para garantizar los derechos ciudadanos.

Estuvo liderado por la Gerencia General, la alta dirección y el equipo de rendición de Cuentas.

Relatoría de los temas tratados:

En el espacio de diálogo se presentó el ciudadano Andrey Téllez González, líder comunitario de Ciudad Bolívar, quien se manifestó sobre el proyecto del Cable Potosí y los nodos de equipamiento. Sus comentarios se resumen a continuación:

- No cuentan con el concepto técnico de por qué no se pueden construir los nodos donde la comunidad propuso, en predios diferentes a los que se están adquiriendo. Mencionó que han radicado derecho de petición a la SDHT pero que no se dado respuesta técnica a la solicitud.



- La comunidad está inconforme con los usos propuestos para los nodos, porque en su criterio se están duplicando los elementos. Es decir, ya la comunidad cuenta con los usos que se están proponiendo para los nodos.
- Solicitan que se escuche a la comunidad, que se vaya al barrio.

Frente a lo anterior, el director técnico de Gestión de Proyectos, Diego Cala, explicó el rol y alcance de RenoBo, como gerente del Proyecto Integral de Revitalización en torno al Cable Aéreo Potosí (PIR CAP) y como este atiende a un plan de infraestructura y movilidad multimodal y sostenible para el barrio y la localidad. Finalmente, el ciudadano solicitó al colaborador de la SDHT, que en la mesa técnica que tendrán en próximos días con la Secretaría, se revise la propuesta y se escuche a la ciudadanía para mitigar las posibles afectaciones identificadas con la comunidad.

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá:

Para este espacio la EAAB-ESP contó con la asistencia y apoyo del Gerente Corporativo de Servicio al Cliente, el Director de Servicio Acueducto y Alcantarillado Zona 4 (Ciudad Bolívar), la Directora Gestión Comunitaria, el Asesor Gerencia General, Gestoras sociales zona 4 y profesionales de la EAAB-ESP.

Una vez se dio la bienvenida a cada uno de los ciudadanos se indicó la metodología para este espacio, el primer objetivo conocer si alguno de los presentes había realizado preguntas de forma escrita en el formato entregado en el auditorio durante la presentación global de la rendición de cuentas sectorial, con el fin de atenderlas.

En un segundo momento se procedió a escuchar las inquietudes, preguntas u observaciones de los ciudadanos, donde la EAAB-ESP dio respuesta y explicó los temas de acuerdo de las inquietudes o problemáticas con un lenguaje claro, buscando y logrando dar solución a sus inquietudes y/o preocupaciones de los cinco ciudadanos presentes.

Las principales inquietudes señaladas por la comunidad fueron:

- En el barrio alborada que pertenece a la localidad de Ciudad Bolívar, existen varias alcantarillas sin tapas. Se manifiesta por parte de la entidad que debe solicitar la revisión por medio de llamada telefónica, una vez se realiza la solicitud, el acueducto se dirige al lugar y realiza la inspección, si las tapas de alcantarilla faltantes pertenecen al acueducto la instalan de inmediato, si pertenece a otra entidad, le envían ese reporte a la entidad correspondiente para su reparación.
- Una queja porque hace tiempo realizó la limpieza de los sumideros y no lo han hecho hasta la fecha. Se solicita el número de radicado para realizar el seguimiento para corroborar si se encuentra planificado la actividad y se reciben los datos de la dirección para darle prioridad a esos mantenimientos.
- El costo de agua es bastante alto, ya que la fundación a la que pertenece se está viendo afectada por estos incrementos. La entidad manifiesta que debe realizar una solicitud de revisión de tubería para corroborar que no haya fugas de agua no-perceptible.
- Por la zona roban muchos medidores ¿cómo la entidad puede ayudar en ese caso? Se manifiesta que



INFORME DE JORNADA DE RENDICION DE CUENTAS

como el medidor es del usuario el medidor no lo pueden regalar, pero si se puede financiar por medio de la factura, además se les hizo la sugerencia que instalen una especie de parrilla para su protección.

- Hay varios predios que presentan regueros de agua y se hace el reporte, pasan hasta 15 días y no realizan el arreglo. La entidad plantea que por el cambio de presión que existe por el racionamiento de agua se ha disparado los daños a las tuberías y estos arreglos se están priorizando. Se debe hacer el reporte por la línea 116.
- Hay un sector que no reciben factura de agua. Desde la entidad se explica que lo más posible que el barrio no este legalizado.

Al finalizar el encuentro la EAAB-ESP entregó relojitos de arena de aproximadamente 4 minutos para el cuidado y ahorro del agua en la ducha de los hogares.

No se asumieron compromisos adicionales por parte de la EAAB-ESP, teniendo en cuenta que se brindó la información de las inquietudes en el aula.

Principales temas o asuntos presentados por las entidades

Los directivos de las entidades del Sector Hábitat responsables de la rendición de cuentas abordaron los temas de cada una de sus entidades.

Primero se realizó una presentación general del sector por parte de la Secretaria Distrital del Hábitat, Vanessa Velasco Bernal y se complementó con la exposición detalladas de parte de los Directores, Gerentes y directivos de las Entidades del Sector Hábitat: Consuelo Ordóñez de Rincón, directora de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP); Juan Carlos Fernández Andrade, director de la Caja de la Vivienda Popular (CVP); Carlos Felipe Reyes, gerente de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano (RenoBo); y Natasha Avendaño García, gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

Se abordó la siguiente información:

Presupuesto: Ejecución presupuestal de 2020-2024

Contratación: Valor de los contratos ¿Qué y cómo hemos contratado?

Metas: Proyectos de inversión, programas y estrategias desarrolladas, ¿Qué metas tenemos, sus objetivos y como vamos en el cumplimiento?

Gestión: Logros obtenidos y dificultades presentadas durante la ejecución de las acciones.

Impacto: Contribución de nuestras acciones al bienestar de los ciudadanos.

Acciones de mejoramiento: Dificultades en el proceso y acciones para la mejora.

El detalle de las intervenciones por parte de los directivos se encuentra en el **Anexo 1**.

Principales inquietudes, observaciones o propuestas señaladas por los ciudadanos durante el espacio de diálogo ciudadano y las respuestas dadas por la entidad.



Las preguntas e inquietudes fueron recogidas en los formatos dispuestos para ello y tramitadas con cada una de las áreas y entidades involucradas según el tema. Las respuestas se encuentran en el **Anexo 2** de este informe. Algunas inquietudes fueron formuladas por medio del chat de Facebook durante la transmisión.

Temas recurrentes, priorizados con los ciudadanos.

Los resultados se encuentran registrados en el apartado de Resumen Estrategia de Rendición de Cuentas y el detalle de la presentación de los temas en el **Anexo 1**. Así mismo, los temas recurrentes de la ciudadanía se relacionan en el **Anexo 2** que contiene las respuestas a las inquietudes ciudadanas.

Enuncie los resultados de la encuesta de evaluación del espacio de rendición de cuentas

En el **Anexo 3** se detallan los resultados obtenidos en la encuesta de evaluación del espacio de rendición de cuentas:

Un total de 83 ciudadanos respondieron la encuesta de forma presencial en el formato de evaluación.

- El 52% califica el espacio como excelente. El 39% lo califica como bueno, el 5% como regular y un 3% considera el espacio de diálogo deficiente.
- Sobre la información presentada el 73.2% considera que fue precisa, el 71.7% que fue confiable y el 69.7% que fue clara.
- Sobre los temas discutidos en el evento, el 49% considera se dieron de manera amplia y suficiente y el 36% de manera moderadamente amplia.
- Sobre el desarrollo del evento, el 78% considera que se dio de manera bien organizada.
- Sobre la explicación del procedimiento para las intervenciones en el evento, el 69% considera que fueron claras.
- El 98% considera que es necesario continuar realizando espacios de diálogo ciudadano o audiencias públicas.
- El 72% está de acuerdo en que el evento dio conocer los resultados de la gestión adelantada.
- El 60% responde que si tuvo acceso a la información previa realización del espacio de diálogo o audiencia.
- El 90% considera que la utilidad del evento como espacio para el diálogo entre la Administración Distrital y los ciudadanos es muy importante.

Material Distribuido y otros

Para ver el listado de asistencia ver **Anexo 4**.